



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



Guaymas, Sonora, a 11 de Abril de 2013

**"2013: Año de la Salud, Educación y el Deporte en Sonora"**

### H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS Presente.-

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
11 ABR 2013  
RECEPCION  
*[Handwritten signature]*

Lic. Héctor Hernández García, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el 1er. Informe Trimestral de Actividades 2013.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: "El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público", y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

#### **I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:**

De conformidad con el artículo 223 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 147 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas y Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas. Se solicitó mediante oficio OCEG-135/2012 y OCEG-055/2013 al titular de la Dirección de Recursos Materiales de Oficialía Mayor dar seguimiento a las acciones relacionadas con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal 2012 - 2015, esto en virtud de cumplir en tiempo y forma con los objetivos, estructura y funcionamiento del propio comité.

En atención a oficio número DGIUE064/2013 de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, mediante oficio número OCEG-04/2013, se aprobó por parte del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, la propuesta para integrar el Comité de Obras Públicas y Servicios, reiterando la importancia de trabajar apegados a la normatividad que marca la Ley de Obras Públicas y sus Reglamentos Federales, Estatales y Municipales. Asimismo, se comisiono al Ing. Mario Fernando García Herrera en calidad de Auditor Técnico de Obras para formar parte del comité.

Con fundamento en el artículo 96, fracción VI y XVI y artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se remitió medida de control a la Dirección de Recursos Humanos, referente a informar a los titulares la obligación que tiene el personal de checar asistencia y usar gafete de identificación durante la jornada de trabajo.

#### **II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:**

En cumplimiento a la presente fracción, se realizó auditoría financiera número OCAI09/2013, con la finalidad de realizar el seguimiento del gasto presupuestal del período comprendido del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2012; entregando el informe de resultados al titular de Tesorería Municipal y al Director de Egresos y Contabilidad.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



### **III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:**

Auditoría número OCAI14/2013 arqueo de fondo fijo en cuatro cajas recaudadoras de la Dirección de Ingresos.

Auditoría número OCAI18/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica de la Dirección de Acción Cívica.

Auditoría número OCAI19/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica de la Dirección de Recursos Humanos.

Auditoría número OCAI21/2013 arqueo de fondo fijo de caja chica de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

En atención a petición de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en oficio OCEG-036/2013, se remitió proyecto de Programa Mensual de Adquisiciones y Compras, y Plan Mensual de Consumo de Combustible.

De conformidad a la recomendación emitida por el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, el titular de la Comisaría Municipal de San Carlos, remitió para su análisis, copias de los recibos oficiales de ingresos y reporte de ingresos del mes de Diciembre 2012, Enero y Febrero 2013. Asimismo, la Comisaría Municipal de Ortiz, remitió reportes de ingresos y egresos del mes de Diciembre 2012, Enero y Febrero 2013.

### **IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:**

Auditoría número OCAI06/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas del período Octubre - Diciembre 2012 de la Dirección de Acción Cívica.

Auditoría número OCAI07/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas del período Octubre - Diciembre 2012 de la Dirección de Comunicación Social.

Auditoría número OCAI08/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas del período Octubre - Diciembre 2012 de la Dirección del Instituto Municipal del Deporte.

Auditoría número OCAI12/2013 revisión de soporte documental de objetivos y metas del período Octubre-Diciembre 2012 de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

### **V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:**

En el área de Auditoría Técnica de Obras, se realizaron cincuenta y dos verificaciones físicas a obra pública, diecisiete seguimientos de observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF). Asimismo, se participó en un acto de licitación de obra pública municipal programada por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología a través de la Dirección de Obras Públicas. Asimismo, se atendieron cinco quejas ciudadanas y se revisaron seis expedientes técnicos de obras.

*El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.*

Avenida Serdán No. 150 Colonia Centro (622) 2228663, Guaymas, Sonora, México.





## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



### **VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:**

Auditoría número OCAI16/2013 de revisión de ingresos recaudados por Tesorería Municipal durante el período de Octubre a Diciembre 2012.

Auditoría número OCAI20/2013 de revisión de ingresos recaudados por la Comisaría Municipal de San Carlos durante el período de Octubre 2012 a Febrero 2013.

Minutas de trabajo por supervisión y entrega de premios del primer y segundo sorteo del programa "Yo cumplo con mi predial, yo cumplo con Guaymas" de Tesorería Municipal.

Auditoría financiera número OCAI05/2013 del evento de Carnaval 2013 organizado por el Instituto de Festividades de Guaymas.

Auditoría financiera número OCAI11/2013 al Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas por el período del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2012.

Auditoría número OCAI13/2013 de revisión de rotación de personal administrativo en la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.

Auditoría número OCAI22/2013 de revisión de nómina semanal del 13 al 19 de Marzo de 2013 en la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.

Informe interno de fiscalización número tres correspondiente a observaciones de las obras del Programa HABITAT del ejercicio 2009.

Auditoría financiera número OCAI10/2013 al Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública por el período comprendido de Octubre a Diciembre 2013.

Seguimiento a observaciones de la Cuenta Pública ejercicio 2010 mediante oficio OCEG-090/2013 al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Seguimiento a observaciones de la Cuenta Pública ejercicio 2011 mediante oficio número OCEG-091/2013 al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Durante los trabajos de fiscalización del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se turnaron diferentes oficios a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de solicitar información para el buen desarrollo de los trabajos de fiscalización.

*El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.*

### **VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.**

### **VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:**



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



Desde el inicio de la presente administración municipal, se han designado los siguientes comisarios públicos:

- En atención a las facultades establecidas por el numeral 96 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación con el artículo 21 Capítulo III del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora; se ratificó el nombramiento de Comisario Público del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas al C.P. Rigoberto Áspera Hernández.
- De conformidad con el numeral 34 de los estatutos de la Sociedad de Participación Municipal Mayoritaria, Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., se designó Comisario Público al C. Lic. Daniel Alejandro Valenzuela Robles.
- En atención a las facultades establecidas en el acuerdo de creación de la entidad paramunicipal Instituto de Festividades de Guaymas, se designó comisario público al C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.
- De conformidad al acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas, se designó comisario público al C. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo.

*Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.*

**IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:**

**a) Todos los miembros del Ayuntamiento**

**b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y**

**c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.**

En cumplimiento a la presente obligación, se remitieron los oficios OCEG-102/2013 y OCEG-103/2013 para la Dirección General de Responsabilidades y Situación patrimonial, y para el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora respectivamente, adjuntando listado y copia de ciento veintidós formatos de Declaración de Situación Patrimonial.

Asimismo, se remitieron seis oficios de prórroga a servidores públicos municipales, para cumplir con la presentación del formato de declaración de situación patrimonial.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



En el mes de Enero se incluyó en la página web del municipio, el archivo en PDF del formato de Declaración de Situación Patrimonial con la finalidad de poner a disposición de los servidores públicos municipales.

**X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.**

**XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.**

Con respecto a los trabajos de determinación de responsabilidad administrativa del **Departamento de Coordinación Jurídica** del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, durante el trimestre, se dieron inicio a doce procedimientos de responsabilidad administrativa, se concluyeron trece expedientes, se emitieron ciento noventa y cinco acuerdos, treinta y tres audiencias, setenta y seis notificaciones, y se proporcionaron diez asesorías a la ciudadanía en general. Asimismo, se recibieron y diligenciaron doce exhortos a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio inicio a veintidós investigaciones para determinar la procedencia de responsabilidad administrativa del personal comisionado en las áreas de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Secretarios de Acuerdos y Médicos Legistas. Asimismo, se concluyeron diecisiete procedimientos, se realizaron sesenta y cinco audiencias de ley, dieciocho constancias y ciento dieciocho notificaciones.
- De la misma forma, se realizaron dieciocho operativos a efecto de vigilar el buen desempeño de los elementos de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Médicos Legistas y Secretarios de Acuerdos. Incluyendo, operativo de Semana Santa en San Carlos, recorrido en comisarias municipales de Vicam y Potam; así como filtros del Departamento de Tránsito Municipal.
- Dentro de las actividades de vinculación ciudadana, se impartieron siete pláticas preventivas a alumnos de CONALEP, CET del Mar y Universidad Interamericana de Guaymas.
- Curso de capacitación a elementos de Seguridad Pública Municipal impartido por personal del Departamento de Bomberos y organizado por la Dirección de Asuntos Internos en apoyo al operativo de Semana Santa denominado "Seis acciones para salvar una vida".
- Asimismo, su titular Lic. Luis Jossue Moreno Andrade, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

**XII.- Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;**

Auditoría número OCAI17/2013 de supervisión de inventario físico de equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina de la Dirección de Acción Cívica.

Auditoría número OCAI01/2013 de supervisión física de mobiliario y equipo de oficina de Secretaría del Ayuntamiento.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



Auditoría número OCAI02/2013 de supervisión de inventario de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología.

Auditoría número OCAI03/2013 de supervisión de inventario de equipo de transporte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

### **XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:**

Mediante oficio número OCEG-127/2013 se solicitó a Secretaría del Ayuntamiento, incluir en la próxima sesión de cabildo la autorización de la actualización de los Lineamientos Generales para la Elaboración de los Manuales de Organización y los Lineamientos Generales para la Elaboración de los Manuales de Procedimientos.

Asimismo, durante el trimestre, se realizó diagnóstico de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las dependencias y entidades municipales.

### **XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;**

En la aplicación y seguimiento del Programa **Buzón Ciudadano**, durante el presente período, se recabaron ochenta boletas, durante nueve revisiones efectuadas a los veinticinco buzones instalados en dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana a través del programa Contraloría Social, se participó en la constitución de los siguientes comités de Contraloría Social: Colonia Luis Donald Colosio Murrieta, Colonia Sahuaripa y Centro calle 9 hasta acceso al Aeropuerto.

Mediante oficio número OCEG-117/2013 a la Comisión de Honor Justicia y Promoción del Municipio de Guaymas, Sonora, se recomendó dar de baja a dos servidores públicos de la corporación de Seguridad Pública Municipal por pérdida de confianza en el desempeño de sus funciones. Asimismo, en oficio OCEG-121/2013 a Oficialía Mayor, se recomendó la destitución de un servidor público municipal derivado de diversas denuncias en su contra.

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron mil trescientas cuarenta y seis peticiones ciudadanas, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.
- Se realizaron mil quinientos noventa y cuatro seguimientos telefónicos de la base de datos generales de peticiones vigentes y anteriores en proceso.
- Con respecto al objetivo de captación de peticiones en eventos ciudadanos, se participó en ocho eventos en diversos sectores de la ciudad.
- Se realizaron dos pláticas de concientización para grupo de alumnos de Colegio Americano de San Carlos y COBACH Guaymas Norte "José María Maytorena Tapia".
- Asistencia a dos reuniones de coordinación para el operativo de Semana Santa y participación en operativo los días 28, 29 y 30 de Marzo con atención y promoción de la línea telefónica 072 en la comisaría municipal de San Carlos.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

1er. Informe Trimestral 2013



- Atención personal de petición del Sr. Wenceslao Cota en asunto ante la Dirección de Obras Públicas Municipales; Sra. Mapy Quiroz y Sra. Guadalupe Corrales Córdova ante petición en la Dirección General de Servicios Públicos.
- Reunión con directores y/o enlaces de las dependencias para dar a conocer el informe de resultados de la Dirección de Atención Ciudadana durante el período del 17 de Septiembre 2012 al 15 de Febrero 2013.
- Capacitación a personal de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales para el seguimiento de avances de peticiones en el Sistema de Control de Peticiones de la dependencia.
- Asimismo, su titular Lic. Rubén Alán Contreras Herrmann, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

### **XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;**

En oficio número OCEG-039/2013 al Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero Presidente del H. Congreso del Estado de Sonora, se remitió la información que contiene la Glosa de la Administración Municipal saliente 2009-2012, así como, copia certificada del dictamen aprobado en sesión ordinaria número 12, de fecha 23 de Enero de 2013. Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 48, 61, fracción IV, inciso F y 91 fracción X, inciso A de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Durante el presente trimestre, personal del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, participaron en ocho actos de entrega recepción de las siguientes unidades administrativas: Dos actos de entrega del Centro Comunitario de la Colonia Fátima, Oficina de la Gerencia Jurídica de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, Oficina Administrativa del Mercado Municipal, Centro Comunitarios de Colonia Popular, Centro Comunitario de Colonia Mirador, Comisaría Municipal de San Carlos y oficinas de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción Municipal.

En atención a los requerimientos de información de la Comisión de Seguimiento a la Recepción, Entrega y Glosa del Ayuntamiento, mediante oficio número OCEG-063/2013, se proporcionó copia simple de oficios relacionados con la información que contiene la glosa y los expedientes de la Entrega Recepción 2009-2012.

**XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;**

Participación en calidad de Coordinador de la Región Sur en la Primera Reunión Ejecutiva de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios, el día 17 de Enero del presente año, en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría General.

Reunión de coordinación en el municipio de Álamos, Sonora; con el objetivo de afinar detalles para la reunión regional de fecha 31 Enero y 01 de Febrero del presente año.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



Visita a oficinas de la Secretaría de la Contraloría General del Estado para recabar información relacionada con el proyecto ejecutivo de planta de Tratamiento NOM-003SEMARNAT 97 denominada PTA Sahuaripa.

Emisión de oficios del número OCEG-014/2013 al OCEG-026/2013, para invitación a la 1ra. Reunión de Contralores Estado Municipios Región Sur, los días Jueves 31 Enero y 01 de Febrero 2013, en el municipio de Álamos, Sonora. Con el siguiente programa: Taller de Seguimiento y Control de Obra Pública, Solventación de observaciones a la Cuenta Pública Municipal, Investigación e integración de expediente, Responsabilidades Administrativas, Taller de Manual de Trámites y Servicios al Público y Armonización Contable.

Reunión Estatal Informativa a Municipios "Guía para la Elaboración de la Cuenta Pública 2012 e Información Trimestral 2013. Evento organizado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en el Salón Partenón del Hotel San Ángel, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Participación en curso de capacitación sobre transparencia municipal impartido por personal del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, realizado en el edificio CEEDER ITSON unidad Guaymas.

De conformidad al acuerdo de coordinación Estado – Municipios, firmado en el mes de noviembre del 2012, se realizó impresión, firma y envío del Programa Anual de Trabajo 2013 a las oficinas de la Dirección General de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría General.

En atención a la comisión designada por el Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri Presidente Municipal, se asistió en dos ocasiones la ciudad de México, D.F. para atender diversas diligencias relacionadas con la integración documental de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Participación como testigo de asistencia en la aplicación de antidoping a cuatrocientos elementos de Seguridad Pública Municipal.

Visita a las oficinas de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General, el día 15 de Febrero del presente año, para tratar diversos asuntos relacionados con procedimientos de responsabilidad administrativa.

Visita a las oficinas de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General, el día 20 de Febrero del presente año, para entrega de documentos.

Visita a las oficinas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el día 20 de Marzo del presente año, para la recepción de información relacionada con el Departamento de Coordinación Jurídica.

### **XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;**

Durante el trimestre se remitieron los siguientes informes de trabajo:

- Informe correspondiente al 4to. trimestre de actividades 2012 para el Ayuntamiento.
- Informe de avance programático de objetivos y metas del 4to. Trimestre 2012 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.
- Informe mensual de actividades para Presidencia Municipal correspondiente al mes de Diciembre 2012, Enero y Febrero 2013.
- Informe de trabajo de fiscalización durante el evento de Carnaval 2013.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



- Informe de actividades correspondiente al 4to. Trimestre del ejercicio 2012 al Lic. Carlos Tapia Astiazarán Secretario de la Contraloría General y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios.

### **XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;**

En atención a la invitación del C.P.C. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se solicitó autorización del Ayuntamiento para participar en el Programa Especial de Solventación de Observaciones "PESO".

Mediante oficio número OCEG-106/2013, al C.P.C. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se remitió soporte documental requerido en oficio OFICINA DEL AUDITOR MAYOR/AAM/712/2013 referente a las observaciones que determino y registro la auditoría Superior de la Federación (ASF) en oficio OASF/0319/2013 de fecha 20 de febrero 2013, sobre las auditorías que llevó a cabo la cuenta pública 2011, concretamente a los fondos federales transferidos y ejercidos del ramo 33 al municipio de Guaymas, Sonora.

### **XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:**

En apoyo a la implementación del Programa Agenda desde lo Local, mediante oficio OCEG-115/2013 a la Dirección de Informática, se solicitó sistema informático para el control y seguimiento de expedientes del Departamento de Coordinación Jurídica.

Reunión de capacitación interna para el personal del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental referente a la aplicación del Programa Agenda desde lo Local y compromisos de trabajo para el soporte documental de evidencia.

Durante el trimestre, se atendieron diversas solicitudes de cartas de no inhabilitado, para el proceso de selección de Comisarios Municipales y Delegados del municipio.

### **De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y a sus Lineamientos Generales; se realizaron las siguientes actividades:**

- Oficio número OCEG-032/2013 para actualización del Portal de Transparencia con organigrama, constancia de inhabilitados 2013, cumplimiento de objetivos y metas del 4to. Trimestre 2012, auditorías, informe de Diciembre 2012, informe 4to. Trimestre 2012, actividades del Buzón Ciudadano, y resoluciones.
- Oficio número OCEG-07/2013 a la Dirección de Asuntos de Gobierno, con la finalidad de solicitar el documento original debidamente firmado del Convenio General de Coordinación celebrado con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.
- Oficio número OCEG-08/2013 a la Unidad de Enlace en Transparencia Informativa para dar respuesta a solicitud de información a través del sistema INFOMEX número 00003913.
- Oficio número OCEG-058/2013 para actualización del Portal de Transparencia con organigrama, objetivos y metas 2013, informe 4to. Trimestre 2012, auditorías 2012 y 2013, informe del mes de Enero 2013, actividades del Buzón Ciudadano y leyenda de resoluciones.
- Oficio número OCEG-061/2013 para Sindicatura Municipal, con los resultados de la revisión al Portal de Transparencia informativa.



## H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
1er. Informe Trimestral 2013



- Oficio número OCEG-105/2013 para actualización del Portal de Transparencia, con lineamientos de elaboración Manual de Organización y Manual de Procedimientos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos del órgano de Control y Evaluación Gubernamental, avance de auditorías 2013, informe del mes de Febrero 2013, actividades del Buzón Ciudadano de Enero y Febrero 2013 y leyenda de resoluciones.
- En apoyo a la Unidad de Transparencia Informativa, se solicitó la actualización de información pública básica del Portal de Transparencia al titular del Instituto de Festividades de Guaymas, Promotora Inmobiliaria de Guaymas, Seguridad Pública Municipal, Sistema DIF Guaymas, Administración Portuaria Integral Municipal e Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.
- Asimismo, en apoyo a la transparencia municipal, se dio inicio a la elaboración de la sección en Internet de la Contraloría Municipal en la página web del municipio, proporcionando información y material fotográfico a la Dirección de Informática.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante Ustedes H. Órgano Colegiado de la presente Administración Municipal 2012-2015, a sus órdenes.

**Atentamente,**

*"Por un nuevo Rumbo, Guaymas Puerto de Altura"*



ORGANO DE CONTROL Y  
EVALUACION GUBERNAMENTAL

**Etc. Héctor Hernández García**  
**Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental**

C.c.p.- Archivo/HHG/mip.

